

ACERCAMIENTO A LA POESÍA RELIGIOSA DE LA ETAPA COLONIAL CENTROAMÉRICA SIGLOS XVI Y XVII DESDE: SOR JUANA DE MALDONADO Y PAZ, BALTAZAR DE ORENA Y EUGENIO SALAZAR DE ALARCÓN

*Marlen Calvo Oviedo**
*Ivannia Barboza Leitón**

ABSTRACT

This paper consists of a brief approach to the Central American literary production in the area of the lyric gender in the XVI and XVII centuries, during which the colonization took place.

To achieve the objective, we have dealt write different theoretical texts that have also investigated the same problem. Just like other studies on this field, we have met different positions regarding not only the authors of the texts but also their supposed existence. Such is the specific case of Sor Juana de Maldonado y Paz.

The aim of this document is to contribute to future researchers. Since most of the production has been written in Guatemala, we attach a corpus of representative authors of that gender period for in Costa Rica the topic is not well known.

Key words: religious lyric, poetry, intertext, corpus, Colonial Period, Catholic Church and power.

RESUMEN

El presente trabajo consiste en un breve acercamiento a la producción literaria centroamericana, en el género de la poesía lírica, durante los siglos XVI y XVII, es decir, la época colonial. Para la realización del mismo emprendimos un recorrido investigativo a lo largo de los diferentes textos teóricos que abordan dicha temática. Al igual que los demás estudiosos de esta particular producción nos enfrentamos con diferentes posiciones respecto de la autoría de los textos e incluso de la existencia de alguno de los autores, específicamente de la monja Sor Juana de Maldonado y Paz.

Pretendemos con nuestro trabajo hacer un aporte para posteriores investigaciones por lo que transcribimos algunos *corpus*, de los autores que escogimos como representativos del género y de la época en estudio, ya que consideramos que es poco lo que se conoce de la temática en Costa Rica, ya que la mayoría de producción ha sido elaborada en Guatemala.

Palabras clave: poesía lírica religiosa, intertexto, *corpus*, etapa o período colonial, Iglesia Católica y poder.

Nuestro artículo es una breve investigación sobre la poesía religiosa de la etapa colonial centroamericana de los siglos XVI y XVII que pretende ser un aporte para trabajos posteriores. Según lo que hemos podido investigar es

poco lo que se conoce sobre la producción literaria en poesía lírica colonial centroamericana, en Costa Rica.

La mayoría de producciones al respecto se han hecho en Guatemala. Como consecuencia de

* Profesoras de Comunicación y Lenguaje en la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: mmcalvo@cariari.ucr.ac.cr

ello pretendemos brindar un breve acercamiento a esta temática.

Debemos recordar que el resto de Centroamérica sufre un proceso tardío en cuanto a la llegada de la imprenta y con ésta la posibilidad de escribir y publicar, a lo que se suma el hecho de que Guatemala era el centro con mayor desarrollo para los siglos en estudio.

La historia de Centroamérica se encuentra muy ligada con el desarrollo de la Iglesia Católica Romana y sus instituciones, por su relación con el Imperio Español, lo que es natural debido al proceso de conquista y colonización que implicó el traslado de los sistemas político, social y económico del Imperio a las tierras conquistadas.

Las sociedades de América colonial surgen de una estructura de dominación impuesta por la metrópoli. Los grupos étnicos y sociales buscaban el reconocimiento del Estado colonial y una vinculación institucional con el Estado como única fuente de legitimidad.

En el siglo XVI se debilitaban los organismos que fueron contrapeso al poder de los monarcas en la Edad Media, con lo que se convierten éstos y su corte en el centro de la estructura de poder, lo cual dará como resultado el fundamento ideológico más importante de la monarquía hispánica, como lo fue su carácter patrimonial: **“el rey no era parte de una estructura de poder sino la fuente de toda legitimidad”** (Fernández, 1995:102) Bajo este principio se fundaron las nuevas bases para “una nueva sociedad, que inició su fundación aproximadamente a mediados del siglo XVI, con la conclusión de la conquista de los territorios situados a lo largo de la costa centroamericana (Océano Pacífico).

El establecimiento de la Audiencias o Tribunales con funciones, legislativas, ejecutivas y judiciales, creó una presencia de competición que disminuyó el poder de los conquistadores. No obstante, la corona, por un sinnúmero de situaciones, sobre todo de orden económico, no podía solventar el estilo de vida apropiado a las autoridades enviadas a América Central, por lo que la corona aplica el principio de dividir para reinar. Así sus territorios estaban subdivididos en múltiples jurisdicciones que competían entre sí, con lo que se garantizaba la no formación del sentido

de identidad en las colonias, y mantenía así la identidad de éstas en estrecha dependencia con la metrópoli.

Para el siglo XVII, en cuanto a las relaciones entre las élites y el Estado colonial, en Centro América, se dan dos procesos: uno interno y otro externo. **“El interno fue el empobrecimiento de los grupos dominantes locales”** (Fernández, 1995;115), a los que le correspondió vivir en una sociedad aislada de los circuitos comerciales que les permitiera vincularse con el mercado europeo.

“El proceso externo fue la crisis financiera endémica de la monarquía española” (Fernández, 1995;116). Ésta determinó las nuevas formas de relación del Estado con los grupos dominantes americanos. Es así como las audiencias que con una burocracia selecta venida de las universidades peninsulares representan la piedra angular de la estructura del poder real sobre el imperio.

En el contexto descrito la Iglesia colonial, separada apenas por un fino y casi imperceptible hilo del Estado colonial viene a ser un sistema de poder en todos los sentidos. Ésta no se preocupaba solamente por la catequización de la población indígena, sino que también funcionaba como un brazo del Estado.

La Iglesia, entonces, ejercía un poder de control social en todos los actos de los hombres y mujeres de la época y en sus vidas, durante todos los períodos de su existencia **“se movían al impulso del sentimiento católico”** (Mencos, 1967: 83) .

La dominación de la Iglesia Católica, entonces, no fue puramente espiritual, abarcaba también ámbitos ideológicos como: la educación, las producciones literarias o artísticas y otros, ya que debían generar en las colonias un afianzamiento católico moral.

Durante los siglos XVI y XVII la conquista de fe se da en el Nuevo Mundo en dos formas diferentes:

- a. La que llevaron a cabo los frailes y misioneros de distintas órdenes religiosas.
- b. La Iglesia católica como representante y depositaria de los poderes económico,

político y social. Este segundo punto es el que se impone en la Colonia.

El mundo de las letras centroamericanas durante los dos primeros siglos de la época colonial se distingue por un desarrollo lento y de poco alcance.

Con la introducción de la imprenta en 1660 en la ciudad de Santiago (Guatemala) fray Payo Enríquez de Rivera, Obispo de Guatemala, logra instalar el primer taller de producción impresa, reflejo de un desarrollo tardío de las letras.

En los siglos XVI y XVII la producción literaria poética centroamericana fue muy escasa por razones de alfabetización. La ausencia de la imprenta provocó que mucha de la literatura circulara en forma manuscrita, restringiendo indudablemente la capacidad de alcance de las obras. Además debe tomarse en cuenta que la producción y la divulgación de la literatura estaba determinada por el Estado y la Iglesia. En este período, los dueños de imprentas debían pedir permiso a los agentes del Santo Oficio de la Inquisición, quienes les exigían licencia expedida por un juez civil y generalmente por una autoridad eclesiástica, para su funcionamiento.

Era un período difícil en el cual no se estimulaba la creación literaria imaginativa, se le concede mayor importancia a la temática religiosa, que resulta en una producción poética de esa naturaleza.

Algunos autores de la época que se suelen citar como centroamericanos son: Don Pedro de Liébana deán de la Catedral de Guatemala, Juan de Mestanza, y Baltasar de Orena, naturales de España quienes vivieron en Guatemala en el siglo XVI y Juana de Maldonado y Paz quien ha sido llamada "La primera monja poetisa de América" (Albízurez y Barrios, 1982: 115).

Con la Conquista llegan a América varios modelos de la cultura española y dentro de ellos algunos relacionados con la escritura: el fraile catequizador, los cronistas y los funcionarios reales.

La historia literaria del istmo ha sido menos estudiada que la historia política, sólo las crónicas han representado el mundo literario o bien, el mundo escrito desde América. Por una parte, los conquistadores Pedro de Alvarado y

Bernal Díaz aportaron textos de valor histórico para Centroamérica. Por otra parte, algunos funcionarios reales como Eugenio Salazar de Alarcón y Baltasar de Orena así como Juana de Maldonado y Paz aportaron textos literarios poéticos a la producción del período.

Caracterizamos a la poesía religiosa como toda forma de expresión lírica que en su temática opta por establecer relaciones entre el yo lírico, Dios y los dogmas e ideologías planteadas por la Iglesia Católica y que están en armonía con ellos.

Este tipo de poesía en Centroamérica colonial es de tradición española, por lo tanto, en forma y contenido se apega a esta manifestación. David Vela al referirse a la poesía lírica, que se inicia en Guatemala a la segunda mitad del siglo XVI apunta: "*Nuestra literatura tenía que ser por entonces directo reflejo de la española, sobre todo por sobresalir entre nosotros numerosos peninsulares (...)*" (Vela, 1943: 240)

Las producciones literarias de la primera época de la conquista fueron manuscritos o impresos fuera de Centroamérica e incluso muchos de ellos quedaron inéditos por lo que es necesario aclarar que la información sobre los autores de estos dos siglos es escasa. De algunos autores solo se conoce su nombre o se mencionan sus obras, no existen biografías y muchas veces, aunque se mencionan, no aparecen los textos que se les atribuyen.

En cuanto a los textos producidos por autores coloniales se duda incluso si les pertenecen o les fueron adjudicados. En estudios posteriores, cronistas e historiadores se encuentran en desacuerdo de quiénes eran los verdaderos autores.

Como consecuencia del escaso material al que pudimos tener acceso hemos seleccionado *un corpus* compuesto por tres textos y autores representativos de los siglos XVI y XVII de la Colonia, para nuestro trabajo, ellos son: Juana de Maldonado y Paz, Baltasar de Orena y Eugenio Salazar de Alarcón, todos escritores de poesía colonial religiosa, quienes publicaron sus textos en Guatemala.

Los motivos de inspiración de estos autores y de la autora son los siguientes: *las vidas de los santos; la fecunda existencia de Santo Tomás*

de Aquino y algunos padres de la Iglesia; (...) la dulzura inmaculada de la virgen; a la gloriosa belleza del niño Jesús, en himnos, sonetos y villancicos de Navidad. (Ydígoras, 1958:16).

David Vela afirma respecto de la producción literaria de la época colonial y aun post-independista: “(...) los escritores van desenvolviendo el carácter peculiar de la lengua romance de la madre patria, e incorporan valores populares – nuevas palabras o valores literarios, nuevos giros y enlaces locutivos -, al acervo común” (Vela, 1943:16)

Juana de Maldonado y Paz

Esta singular creadora literaria “nacó en Santiago de los Caballeros de Guatemala en 1598, hija de padre español que contrajo matrimonio con doña Concepción de Quintanilla”. (Albízurez y Barrios, 1982: 115-116). Falleció “en 1666 y no en 1638 como se había afirmado.” (López, 1958: 68-74).

Es la única mujer que se menciona como escritora en la historia literaria colonial istmeña, sin embargo, su nombre pasó a la historia como personaje central de la novela **La divina reclusa** de Máximo Soto Hall, autor centroamericano, nacido en Guatemala en 1871, quien publicó la novela en Chile en 1938.

Thomas Gage, misionero irlandés que vivió en Antigua, Guatemala, al describir los edificios de la ciudad y referirse al Convento de la Concepción, reseña a Juana de Maldonado Y Paz, de la manera siguiente “llena de atributos personales, que improvisaba versos siempre que podía, quien poseía una maravillosa voz y tocaba el arpa con maestría. Poseedora de una gran belleza física, unida a una inteligencia y atracción sorprendente” (Ydígoras, 1959: 87).

Según Stephen Webre, fue hija única del Oidor de la Audiencia del reino, Juan Maldonado y Paz, rico personaje quien le dio una esmerada educación, profesó muy joven en el Convento de la Concepción y se dice que sus habitaciones eran un palacio ricamente amueblado y poseía una selecta biblioteca (Webre, 1994: 210).

Según Juarros y Fray Antonio Arrochea su talento literario se reveló con su obra **El ángel de**

los forasteros. Aunque su obra es escasa, obtuvimos un corpus representativo que es la composición escrita en la fracción de papel citada por Mariano López Mayoral que a su vez aparece en **Historia de la Literatura guatemalteca** de Francisco Albízurez y Catalina Barrios.

No obstante, la figura de sor Juana de Maldonado y Paz, aparece en los diferentes estudiosos de la literatura guatemalteca, casi siempre acompañada de un velo misterioso que la ubica más en el mito que en la realidad, incluso David Vela comenta sobre ella: “*Sor Juana de Maldonado figura en el programa oficial de la clase de literatura guatemalteca, y efectivamente debemos incluir su nombre y su incierta historia en calidad de mito, un curioso y romántico mito de la poesía femenina durante la época colonial*” (...) (Vela, 1948: 257).

Luz Méndez de la Vega, hace un enorme esfuerzo por recuperar la figura de sor Juana, y aunque se enfrenta a la problemática ya descrita, así como a la oposición de los detractores de la monja, logra rescatar, en su incesante investigación un auto navideño, cuyo nombre es **Entretenimiento en obsequio de la Guida a Egipto**, el cual, al igual que la poesía, ha sido sumamente cuestionado en su autoría.

En razón de las múltiples dudas que se generan alrededor de los escritos de la colonia y su autoría es que en nuestro trabajo solamente pretendemos rescatar, de todo lo escrito, las figuras arriba mencionadas, como una muestra de su producción y algún texto representativo de los mismos. De sor Juana transcribimos:

Texto No. 1

Letra con estrivio a la purísima concepción, de nuestra Señora

*La Reina mas linda
Yegando a excistir,
al momento triunfa
del dragon mas bil,
que al hombre en prisiones
le acia centir,
un perpeotuo llanto
continuo gemir:*

*Juana de-
la Concepon*

Estri) *Esto si que es lucir, vio)*
*Oyar del tirano**
su feros servix.

* *En la ortografía moderna serían los dos últimos versos como sigue:*

Hollar del tirano
Su feroz cerviz.

la Concepcion pura
linda Emperatris,
ha librado al hombre
del yugo infelís,
venciste senora
gloria cea a ti,
por que a Dios, y al hombre
los yegaste a hunir.
Esto si que es lucir.
O Racael ermosa
Valiente Judith,
que a tu imbicta planta
de blanco marfil,
ha cido imposible
pueda resistir,
el leon que rugiente
nos quiso destruir.
Esto si que es lucir.
O lirio del campo
lucido Aleli,
rosa sin espinas
fragante jazmín
linda margarita
precioso rui,
a ti todo el Orbe
te alabe sin fin.
Esto si que es lucir.

Texto No. 1

Versión en español contemporáneo

Letra con estribillo a la purísima
Concepción, de nuestra Señora

Juana de la Concepción

La reina más linda.
Llegando a existir,
al momento triunfa
del dragón más vil,

que al hombre en prisiones
le hacía sentir,
un perpetuo llanto
continuo gemir:

Estribillo) *Esto sí que es lucir*
Hollar del tirano
Su feroz cerviz

la Concepción pura
linda Emperatriz,
ha librado al hombre
del yugo infelís,
venciste señora
gloria sea a ti,
porque a Dios, y al hombre
los llegaste a unir.

Esto si que es lucir.

O Raquel hermosa
Valiente Judith,
que a tu invicta planta
de blanco marfil,
ha sido imposible
pueda resistir,
el león que rugiente
nos quiso destruir.

Esto sí que es lucir.

O lirio del Campo
lucido Aleli,
rosa sin espinas
fragante jazmín
linda margarita
precioso rubí,
a ti todo el Orbe
te alabe sin fin.

Esto sí que es lucir.

Desde la perspectiva católica y tomando en cuenta que se trata de una religiosa, podemos observar en los versos anteriores una exaltación y dignificación de la Virgen impregnada de un gran amor y admiración. La Virgen es descrita como poderosa y triunfadora pues intercede entre los seres humanos y el demonio para librar a aquellos del pecado.

Se caracteriza además su presencia física: "La Reina mas linda" y "linda Emperatriz" en conjunto con su capacidad y fuerza interiores para unir a Dios con los seres humanos.

En cuanto a la forma hay cuatro estrofas de ocho versos cada una, intercalados por estribillos. Utiliza metáforas en las cuales se contempla el intertexto mariano de tradición española: “O lirio del Campo, lucido Alelí, rosa sin espinas”.

Es una poesía en donde no hay una elaboración de la forma apegada a los cánones rígidos, sino más bien es libre y espontánea.

Texto No. 2

En otros poemas de sor Juana se resalta la figura de San Antonio como su auxiliar en cuanto a la veneración que siente ella por Cristo, por ejemplo es el siguiente cuarteto:

*“Eres Antonio feliz
pues baja a tus manos puras
un Dios que se sacrifica
por amor de sus criaturas”.*

El amor a Jesús que invade a sor Juana está presente a través de su manifestación poética, así cita, como en ejemplo anterior, los santos y mártires que estuvieron cerca de su amado como sucede también con San Juan lo cual es mencionado por Mariano López Mayoral pero no poseemos corpus representativo (citado por Albízurez y Barrios, 1982: 121).

Texto No. 3

En este texto podemos observar las mismas formas de los anteriores, pero en cuanto al tema se da un cambio, ya que se refiere al rechazo total de sor Juana al amor carnal (sexual) desde su perspectiva femenina. En ella, el amor es pleno hacia su señor, tanto así que no le interesa la sabiduría ni nada que la aparte de su Dios:

*“No quiero que tome
de aquí Satanás
ocasión a mi carne
de lisongear”.*

*“A la sabiduría
no quiero llegar
ni saber entre amantes
las leyes del amor”.*

Texto No. 4

En este se manifiesta lo que López Mayoral ha descrito como gran parte de la temática de sor Juana y son los versos compuestos a las monjas que la rodean:

*“La Madre Vicaria
o que primorosa
ha estado en la pascua
cierto, muy donosa.*

*Todas muy alegres
viva repetimos
con salud cumplida
viva muchos años.
Y las oficiales
cierto, se han portado
con gran primor
nos han regalado”.*

En este poema el tema es el festejo del cumpleaños de la Madre Vicaria, con elogios y gentileza sor Juana exalta la figura de su superiora. Refleja un género típico de época: los panegíricos.

Méndez de la Vega afirma al referirse a la obra de Sor Juana: “En cuanto al valor de probar algo más atribuible a Sor Juana de Maldonado y Paz, se hace evidente, ya que, como otras de las primeras poetisas hispanoamericanas, tempranamente y desde su encierro de mujeres de esa época, y en medio del fragor de la Conquista, supieron hacer algo más que rezar, tejer y cocinar. (Méndez de la Vega, 2002:100)

Baltasar de Orena

Nació en España, luego residió en México y finalmente se traslada a Zapotitlán en Guatemala. Fue poeta del siglo XVI y se le conoce por el Concilio de Trento ya que, según Pedro Pérez Valenzuela en su estudio “Baltasar de Orena: dos aspectos de su vida” citado en Albízurez y Barrios, éste asistió al Concilio como secretario de un obispo.

Baltasar de Orena aparece luego en América como secretario de otro obispo con

quien se traslada de Cuba a Guatemala. En Guatemala deja los hábitos, contrae matrimonio y se dedica a los negocios.

En lo que respecta a su obra literaria, según Albizúrez y Barrios, no puede hacerse ningún

juicio, pues no existe una fuente fidedigna. No obstante, analizaremos un pequeño villancico que le fue acreditado, encontrado en la **Antología mayor de la literatura hispanoamericana** de Guillermo Díaz-Plaja.

Texto No. 1

*Bajo la peña nace
la rosa que no quema el aire.
Bajo de un pobre portal
está un divino rosal,
y una reina angelica
de muy gracioso donaire;
esta reina tan hermosa
ha producido una rosa
tan colorada y hermosa,
cual nunca la ha visto nadie;
rosa blanca y colorada,
rosa bendita y sagrada,*

*rosa por la que es quitada
la culpa del primer padre.
Es el rosal que decía:
la Virgen Santa María:
la rosa que producía
es su hijo, esposo y padre,
es rosa de salvación
para nuestra redención,
para curar la lesión
de nuestra primera madre.
Bajo la peña nace
la rosa que no quema el aire.*

La temática encierra el mismo tópico religioso de sor Juana de Maldonado. El uso de metáforas se encuentra también referido a las imágenes de la Virgen María y el niño Jesús, igualmente hace referencia a Eva como la primera madre. Sin embargo, el yo lírico se distancia más que sor Juana del elemento religioso ya que no se incluye, sino que se limita a alabar el acto del nacimiento de Jesús.

Por otra parte, en cuanto a la forma podemos notar una marcada diferencia con el estilo poético de sor Juana en cuanto a una elaboración más formal y cuidada referida sobre todo al uso de la rima perfecta consonante, si tomamos en cuenta lo indicado por Carrillo Ramírez en cuanto a las composiciones de Orena, salvadas en los manuscritos de Gutierre de Cetina, podríamos deducir que este villancico es de su autoría ya que éste menciona tres sonetos y un villancico (Albizúrez y Barrios, 1982: 79).

Según el mismo Carrillo, Orena tiene un estilo lírico influenciado por Garcilaso de la Vega.

Orena, como autor, fue elogiado por el propio Cervantes en el sexto libro de *“La Galatea”*. En el canto a Calfope, elogio que transcribimos del trabajo realizado por David Vela sobre la literatura Guatemalteca:

*Toda la suavidad que en dulce vena
se puede ver, veréis en uno sólo,
que al son sabroso de su musa enfrena
la furia al mar, el curso al dios Eolo:
el nombre de éste es Baltasar de Orena,
cuya fama al uno y otro polo
corre ligera, y del Oriente a Ocaso,
por honra verdadera del Parnaso*

El mismo David Vela transcribe en su antología tres sonetos más que le fueron atribuidos a Baltasar de Orena, con base en los cuales lo califica como “un lírico amoroso”.

Eugenio Salazar de Alarcón

Eugenio de Alarcón era de origen madrileño, ilustra las letras del siglo XVI y se dice que contribuyó al cultivo del saber en Guatemala, ya que su obra **Silva de varia poesía** fue escrita en Antigua.

La historia no es precisa sobre cuándo llegó a Guatemala como Fiscal de la Audiencia, tampoco se dice mucho de la influencia que ejerciera Salazar de Alarcón es el poeta lírico del que encontramos menos información

De su autoría logramos tener acceso a un soneto de tema religioso.

Soneto

En contestación al escrito por Liévana para la Natividad del Niño.

*Sea la gloria a Dios en las alturas,
que por nos eximir de eterna pena
bajó con voluntad de piedad llena
del cielo a estas estériles honduras.*

*Y ya nació en las entrañas puras
de la que es y será de gracia llena:
o nacimiento santo, o noche buena,
que tanta luz nos diste estando oscura.*

*¿Cuándo pensamos (Dios) verte humanado?
¿cuándo los ojos nuestros fueron dignos
de ver beldad tan alta, y admirable?*

*O alto Dios, o verbo, que encarnado
naciste: pon tus ojos tan benignos
en nuestro mal, que ya por ti es curable.*

En cuanto a contenido, la temática expuesta presenta una indiscutible similitud con los textos de sor Juana y Baltasar de Orena, porque exaltan el nacimiento de Jesús y la imagen de María. Al igual que Baltasar de Orena, Eugenio Salazar de Alarcón, se distancia del texto, exaltando a través del uso de metáforas las imágenes católicas. De hecho, el texto empieza con el discurso eclesiástico ceremonial del Domingo de Gloria y otras festividades de la Iglesia Católica.

La forma conserva todas las características del soneto del Siglo de Oro español de la misma tradición de Garcilaso de la Vega. La rima es perfecta consonante en los versos pares e impares.

En cuanto al Texto No. 1, que vendría a ser el villancico, nos encontramos con la sorpresa de que Luis Antonio Díaz Vasconcelos lo incluye como de autoría de Eugenio Salazar de Alarcón, mientras que Díaz-Plaja se lo acredita a Baltasar de Orena (Díaz-Plaja, 1946: 70). Esto es reflejo de la problemática de adjudicación de obras a determinados autores durante ese período.

Conclusiones

La escritura poética en la Colonia específicamente en los siglos XVI y XVII tiene una preponderante temática religiosa, debido a que son los representantes de la Iglesia Católica venidos a América los que mayormente escriben, caso que se da también con sor Juana de Maldonado y Paz que, aunque nace en Guatemala, es de padre español y sumamente influenciada por fray Antonio de Remesal, amigo cercano de su padre y por consecuencia, de ella misma quien además es monja.

Encontramos grandes diferencias de forma, en la escritura, de sor Juana con la de Baltasar de Orena y Eugenio Salazar de Alarcón, en quienes es más notoria la pertenencia a la tradición española que incorpora esta poesía.

En la poesía religiosa colonial culta no se mezclan caracteres indígenas. No encontramos referencia de poesía indígena religiosa o de cualquier otro tema durante esta época.

En cuanto a los datos obtenidos para sustentar teóricamente este análisis, contamos con las mismas restricciones en lo referente a autores y textos, ya que no se establece claramente la autoría de las producciones poéticas religiosas y de otros temas de la Colonia. Incluso, tuvimos acceso a algunos corpus de poesía lírica colonial, con el nombre de los autores pero sin las fechas de creación. A lo cual se suman las contradicciones en que incurren los diferentes estudiosos, que muchas veces se contradicen entre sí. A pesar de que algunos de ellos han tenido acceso a los archivos originales de los textos, dañados por el paso del tiempo, por mano criminal, u otros inconvenientes.

Luz Méndez ha dicho sobre las investigaciones hechas sobre la producción literaria en la colonia: “*De todos modos, aun para quien no acepte la atribución del Auto a Sor Juana, las pruebas textuales dejan claro que el Entretenimiento es la primera obra teatral religiosa escrita por una monja del Convento de La*

*Limpia Concepción de Antigua Guatemala, en el siglo XVII (...) por sencillo que pueda parecer el Entretenimiento en Obsequio de la Guida a Egipto aporta también una muestra de lo que fue, o pudo ser, la poesía y la obra dramática de nuestra Sor Juana,(...) frente a las pocas muestras de poesía que tenemos de los primeros poetas varones guatemaltecos. Poesías que sólo conocemos gracias a su inclusión en antologías extranjeras, como los sonetos de Pedro de Liébana que el poeta mexicano Eugenio de Salazar incluyó en su **Silva de poesía**, o las pocas poesías de Mestanza, que el gran poeta español Gutierre de Cetina – su compañero de armas – reprodujo en su obra **Flores de varia poesía**, o como las poesías de Baltazar de Orena que el mismo Gutierre de Cetina incluyó en su antología, así como las otras que recogió en la suya Fray Fernando Vello de Bustamante. Algunas de esas poesías de nuestros primeros poetas las hemos tenido a mano gracias al trabajo de David Vela, al reproducirlas en el Tomo I de su valiosa **Literatura Guatemalteca**. (el destacado es nuestro) (Méndez de la Vega, 2002: 99-100)*

En vista de ser La Capitanía General de Guatemala, el centro desde el cual se dirigía todo lo que sería después Centro América, además de poseer imprenta, conventos, colegios y universidades, es decir, de haber sido el mayor brazo del imperio Español, en nuestras tierras. Es lógico que sea precisamente allí donde se encuentre el desarrollo más temprano de la poesía colonial de línea española.

Estudiosos de la historia literaria centroamericana han coincidido en que la producción poética de la época estuvo en manos de viajeros, que iban de Santiago de Los Caballeros, a El Salvador, por ejemplo, o que fue nula como lo afirma Alfredo León Gómez, al referirse al caso de Honduras “*Es así que durante la colonia, por un largo período de tres siglos de 1502 a 1821, no hubo un clima, un ambiente favorable al florecimiento de las letras(...)*” (León Gómez, 1991:124)

No es nuestra intención cuestionar los primeros visos de poesía lírica producida en tierras centroamericanas durante la colonia, sino, más

bien, rescatarlas para que queden como prueba, a futuras generaciones, del esfuerzo que se ha hecho en Centroamérica por escudriñar en el pasado colonial lírico literario.

Bibliografía

- Albizúrez Palma, Francisco y Barrios, Catalina. 1982. *Historia de la literatura guatemalteca*. Vol. 1, Guatemala: Editorial Universitaria de Guatemala.
- Díaz-Plaja, Guillermo. 1946. *Antología mayor de la literatura hispanoamericana*. Vol. 2, Barcelona: Editorial Labor.
- . 1953. *Historia general de las literaturas hispánicas*. Vol. 3, Barcelona: Editorial Barna
- Díaz Vasconcelos, Luis Antonio. 1942. *Apuntes para la historia de la literatura guatemalteca*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Fernández, José Antonio. 1995 “La dinámica de las sociedades coloniales centroamericanas (1524-1792)”. En: **Encuentros con la historia. “Curso Superior de Historia de Centroamérica y Nicaragua”**. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua.
- Landarech, Alfonso María. 1959. *Estudios literarios. Capítulos de literatura centroamericana*. San Salvador: Ministerio de Cultura.
- León Gómez, Alfredo. 1991. “Esquema generacional de literatura hondureña”. En: **Primer simposio de literatura hondureña**. Tegucigalpa: Editorial Universitaria
- López Mayorical, Mariano. 1958. *Investigaciones históricas*. Tomo I. Guatemala: Ed. del Ministerio de Educación Pública.
- Mencos, Agustín. 1967. *Literatura guatemalteca en el período de la Colonia*. 2ª. Edición.

- Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- Méndez de la Vega, Luz. 2002 *La amada y perseguida Sor Juana de Maldonado y Paz*. Guatemala: Papiro S.A.
- _____. 2002. *El amor en la poesía inédita colonial centroamericana- Según los Ms. Del Archivo General de Centroamérica. Guatemala: Ediciones Papiro*
- Montalbán, Leonardo. 1931. *Historia de la literatura de la América Central. Época colonial*. El Salvador: Talleres Tipográficos del Ministerio de Instrucción Pública.
- Pinto Soria, Julio César, ed. 1994. *Historia General de Centroamérica: El régimen colonial (1524-1750)*. Tomo II, 2ª. Edición. Costa Rica: FLACSO.
- Porta Mencos, Humberto. 1928. *Parnaso guatemalteco (1750-1928)*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Vela, David. 1943. *Literatura Guatemalteca*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Ydígoras Fuentes, Carmen. 1959. *Compendio de la Historia de la Literatura y Artes de Guatemala*. 5ª edición. Guatemala: Ministerio de Educación Pública.
- Webre, Stephen 1994. "Poder e ideología: La consolidación del Sistema Colonial (1542-1700)" Cap.3 – Tomo2, *El régimen colonial en: Historia General de Centroamérica*.